

1897 JULIO
Plamares: á las 03:41 de la mañana. Coeficiente 80. Id. 03:59. Coeficiente 84. Bajamaras: á las 09:58 m. y 10:40 r. Orto del sol: 4:54. Ocaso: 7:15.
30
VIERNES
Santos Abdón, Senén y Teodomiro.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.643

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
La capital.....	4,50
Año: fuera de idem ..	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PRECIOS DE ANUNCIOS
1.ª plana 50 cént. línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

SOBRE EL SERVICIO DE AGUAS

He aquí la proposición formulada ante el Ayuntamiento por los concejales silvestres señores marqués del Robrero, Ruano y Martínez, que por la importancia que tiene, merece ser conocida del pueblo de Santander:

Excelentísimo señor:
No corresponde la cuestión de las aguas en ninguno de los distintos aspectos que ofrece, al orden de aquellas cuestiones que pueden ser tratadas como incidencias de extraños debates. Discusión propia que evite la de otras materias que con ella no guarden íntima y estrecha convivencia, exige y condiciona la delicada materia de las aguas, como indispensable medio de vida que permita apreciar el mal y acudir á su remedio.

Convencidos de ello y convencidos también de que la gestión de los Ayuntamientos anteriores ha colocado este asunto en condiciones que hacen posible su definitiva y esperada resolución, los concejales que suscriben tienen el honor de plantear la cuestión de las aguas en lo que ellos creen que son sus verdaderos términos y el de proponer las soluciones que á su juicio son bastantes á concluir de una vez para siempre con las dificultades que la llamada cuestión de las aguas, viene de antiguo ofreciendo al Ayuntamiento de Santander.

Dos son los problemas pendientes, cuya resolución intentamos: uno relativo á la potabilidad de las aguas, otro relativo á la suficiencia de su caudal.

Primero (a) ¿Las aguas que hoy consume el pueblo de Santander son potables?

(b) Caso negativo, ¿tiene V. E. medios de obligar á la Empresa Abastecedora á que se suministre en las deseadas condiciones de potabilidad?

(c) Caso afirmativo, ¿cuáles medios son estos?

Las aguas de Lloreda que hoy vienen á la ciudad mezcladas con las de la Molina, tienen la propiedad de enturbiarse en los manantiales siempre que llueve; las aguas de Lloreda se suministran turbias al vecindario en épocas de lluvia; y las aguas de Lloreda no son potables en condiciones de enturbiamiento. La primera de estas tres afirmaciones está reconocida por la misma Sociedad Abastecedora; de la segunda pueden ser testigos todos los vecinos de Santander; de la tercera responden los dictámenes de los Químicos Pesset y Garagarza y el informe de la Junta local de Sanidad de 22 de junio de 1895.

Logo no son siempre potables las aguas que hoy se destinan al consumo público de Santander.

La Empresa Abastecedora tiene la obligación de impedir que las aguas se suministren turbias al vecindario. Así, y justo es confesarlo, ha venido sosteniéndose por el Ayuntamiento anterior, especialmente en el informe de la comisión de Obras de 10 de julio de 1895, aprobado por V. E.

La primera noticia que tuvo el Ayuntamiento sobre la traida de las aguas de Lloreda, fué en el mes de abril de 1892, en que la Sociedad Abastecedora propuso á V. E. la adopción de aquel medio para surtir de aguas á la ciudad, mientras se corregían los defectos del viaje de la Molina. En febrero de 1893 presentó aquella el oportuno proyecto; y si el Ayuntamiento pidió y obtuvo del Gobierno la concesión de las aguas de Lloreda, fué con el preconcebido y concertado propósito de transferirlas á la Sociedad, de la que V. E. no fué más que un desinteresado gestor de negocios que aportó el peso de su autoridad y de su prestigio en el expediente de concesión y en la oposición formulada por la propietaria de los manantiales de Lloreda.

En beneficio, pues, y por encargo de la Sociedad Abastecedora, se pidió y obtuvo la concesión de las Aguas de Lloreda, y á aquella por consiguiente corresponde corregir sus defectos; esto, aparte de que en todo caso el enturbiamiento no es esencial á la naturaleza de las aguas de Lloreda, sino accidental y transitorio, y V. E., como parte que es en un contrato y en ejercicio además de la acción tutelar que tiene sobre sus administrados, puede y debe obligar á la Sociedad de Abastecimiento á que suministre claras y no turbias las aguas de Lloreda.

¿Por cuáles medios?
Por los que indican los aludidos informes de los químicos Pesset y Garagarza, hechos suyos por la Junta local de Sanidad, obligando á la Sociedad Abastecedora á que instale inmediatamente filtros de amianto ú otros que la ciencia aconseja, capaces de hacer volver las aguas á su natural estado de limpidez.

Y este medio, excelentísimo señor, aconsejado en todo caso por el doctor Pesset y propuesto en caso necesario por el doctor Garagarza, es el único que se debe obligar á poner en práctica á la Sociedad Abastecedora, porque no han sido bastantes á evitar el suministro de aguas turbias las medidas cuya ejecución se convino en el acta de 7 de agosto de 1895, aprobada por V. E., en 14 de agosto siguiente. Ni la señalada decantación y sedimentación de las aguas durante el recorrido, ni el reposo de éstas en los depósitos de Pronillo, dieron el resultado apetecido; turbias se siguen bebiendo las aguas y para impedirlo, no hay otra solución que la propuesta.

En el acta de referencia no se dice, ni se podía decir, que si las medidas acordadas fueran ineficaces la Empresa de Abastecimiento no adoptaría otras que resolvieran la dificultad del enturbiamiento. Debe, pues, y al cumplimiento de este deber ha de compelerle V. E. instalar filtros en el lugar ó lugares convenientes.

Segundo. ¿Se suministran al vecindario de Santander las aguas en cantidad bastante á satisfacer sus usos y necesidades? Caso negativo tiene medios V. E. de que esa escasez desaparezca y cuales son éstos?

No se suministran hoy las aguas en cantidad suficiente para satisfacer todas las necesidades del vecindario y si bien es cierto que aceptadas por V. E. y como medio supletorio de suministro las aguas de Lloreda mientras se reforma el viaje de la Molina, no son del todo imputables á la Sociedad Abastecedora las causas de aquella insuficiencia que obedeces al pequeño diámetro de los tubos de distribución interior, calculados por el autor del proyecto de la traida de aguas de la Molina tomando por base un esforo mayor en el caudal y un consumo menor de los

reales y verdaderos, no es menos cierto que además de la sustitución de aquellos tubos por otros, la recomposición general y completa del viaje de la Molina resolvería la dificultad.

Así se declara también por la misma Sociedad en la Memoria leída ante la Junta de Accionistas el año de 1894, en la que se afirma que trayendo las aguas de Lloreda por cañerías supletorias y recomponiendo el viaje de la Molina, se surtiría cumplidamente de agua la parte de la población á que no sube hoy y podría subir.

La sustitución de la actual tubería de distribución por otra de más diámetro no puede, ciertamente, exigirse con todo rigor á la Empresa Abastecedora que ajustó en esta parte la ejecución de las obras al proyecto del señor Mayo. Es la cuestión de las aguas en este aspecto cuestión de carácter particular sobre todo en la Empresa y sus abonados, V. E. en este punto debe limitarse á significar á la Empresa la conveniencia de la sustitución á que nos venimos refiriendo, fundada no precisamente en el interés de la Sociedad expresada, sino y más bien en el derecho que tiene V. E. á exigir la reforma de la cañería interior, cuando como en el caso presente ha disminuido el diámetro, durante el tiempo transcurrido por las adherencias de que se han revestido sus paredes, efecto al que no es extraño el enturbiamiento de las aguas; sin perjuicio de que en el interior V. E. adopte las medidas de prevención necesarias á fin de que la población no carezca en ningún caso del agua, habilitando—como ya tiene habilitadas—fuentes públicas. Y lo que si puede y debe exigir V. E. con todo vigor á la Empresa Abastecedora, es que cumpla con la letra y con el espíritu del contrato que se elevó á escritura pública en el 24 de diciembre de 1894.

Dispónese en ésta que en cuanto lleguen al depósito de Pronillo las aguas de Lloreda, y previa la formación de los oportunos proyectos que autorice el Ayuntamiento, la Sociedad proceda: 1.º en el improrrogable plazo de cuatro años á la recomposición general y completa del viaje de la Molina, y 2.º en los dos años siguientes á traer las aguas de Lloreda por cañerías supletorias.

La Sociedad, sin contar con el Ayuntamiento—que se enteró del caso y aprobó el proyecto cuando ya estaban ejecutadas las obras—invirtió el orden de ejecución del acuerdo expresado; pero es claro que aunque no se quiere contar el plazo de cuatro años á que dicho acuerdo se refiere, desde el día en que debieron llegar las aguas de Lloreda al depósito de Pronillo y se cuenta desde el 21 de julio de 1895, en que se enteró el Ayuntamiento de que se habían ejecutado las obras de instalación de cañerías supletorias para la conducción de las aguas de Lloreda, es lo cierto que ya transcurriendo un año sin que á V. E. se haya presentado proyecto alguno de recomposición general del viaje de la Molina.

Y si este se ha de ejecutar en el plazo prevenido, hora es ya de que V. E. recabe de la Sociedad de Abastecimiento la presentación del oportuno proyecto. Este es, y no puede ser otro, el espíritu del contrato de 24 de julio de 1894.

Resumiendo, pues, las anteriores consideraciones, los concejales que suscriben proponen á V. E. que, previo informe de la comisión de Obras y oído el parecer del ingeniero-inspector de las aguas, acuerde: 1.º Que se obligue á la Sociedad de Abastecimiento de Aguas á instalar inmediatamente en el punto ó puntos convenientes y de acuerdo con V. E. filtros de amianto ú otra materia que haga volver las aguas de Lloreda á su natural estado de limpidez. 2.º Que se le obligue así mismo á presentar á V. E., dentro de un improrrogable plazo de tres meses, el proyecto de ejecución de las obras de recomposición total del viaje de la Molina. 3.º Que se recabe de la Sociedad expresada la sustitución en breve plazo de la actual tubería de distribución interior por otra de diámetro mayor y conveniente.

V. E. no obstante resolverá.

Casas Consistoriales de Santander 25 de julio de 1897.—Juan J. Ruano.—Luis Martínez Fernández.—El marqués del Robrero.

MAS DE TOROS

Volviedo sobre este importante asunto, que importante es toda vez que de él depende en gran parte la vida de numerosos forasteros á Santander, y ya que están en los corrales de la plaza los toros de Concha y Sierra, hemos de hacer presente á la empresa, que nada tienen de exajeradas las quejas formuladas por el público en vista de los «camelos» que han resultado las últimas corridas; por más que todos reconocían, en vista de los datos publicados por nosotros en el número de ayer, que solamente un exceso de buena fé ha sido la causa del fracaso.

Convencido el público de que la empresa de la plaza quiso contratar buenas reses, y sin quejarse ya de ella por este concepto, formula la opinión otra nueva, de la cual no creemos haya excusa, tal como nos la ha expresado á nosotros algunos buenos aficionados, que desean seamos intermediarios entre los deseos del público y los intereses de la empresa.

Si, como ya es notorio, había interés en traer á Santander ganado de primera, debía haberse encargado á persona inteligente, como hacen la mayor parte de los empresarios, la elección de las reses en la dehesa; tanto más, cuanto que la ganadería de Veragua está muy inmediata á Madrid.

La buena fé que ha demostrado el empresario de Santander, el salvará de las censuras del público, pero no de la culpa entera, pues el exceso de confianza, cuando hay interés de tercero, puede tacharse de negligencia.

Así pues, y para otro año, téngase presente que es preciso levantar el crédito de la plaza de Santander; contrátese con tiempo buen ganado, sin reparar en unos cuantos miles de reales más, que el público cuando ve carteles lucidos indemniza sobradamente de estos dispendios; inténtese contratar al Guerra para alguna corrida; procurese dar más variedad al cartel en lo que á toreros respecta; y por último, sin fiarse de promesas, téngase presente que no son los Veraguas los mejores toros, pues los hay de Saltillo, Pérez de la Concha, Cámara, Muruve y Concha y Sierra;—como los se lidiarán el domingo—además de los de Carreros y otros, que son siempre excelente ganado, y que se escoge si se paga como se han pagado los Veraguas.

PARA EL SANATORIO

El dueño del «Cinematógrafo» establecido en la Alameda Segunda, deseando generosamente hacer algo en obsequio de los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba, ha acordado destinar al Sanatorio militar el 25 por 100 del producto bruto de las entradas que se expendan durante la noche del sábado, para lo cual dará intervención en la taquilla á individuos de la Cruz Roja y de los Amigos de los Pobres.

Muy digna de elogio es la conducta del dueño del Cinematógrafo de la Alameda, cuyo desprendimiento puede proporcionar al Sanatorio, y por lo tanto á los soldados, una buena limosna, si el tiempo se sostiene y la entrada es numerosa como en las noches pasadas.

MUSEO ESCOLAR

En el saloncillo que sirve de antecala á la Secretaría de la Diputación provincial, se ha instalado por don Pedro Fernández Cabada un precioso «Museo escolar» que en nuestra opinión está llamada á prestar utilísimos servicios á la enseñanza, en lo que á historia natural se refiere.

El trabajo científico del señor Ovada no sólo acusa grandes conocimientos científicos sino además una paciencia en alto grado meritoria, puesto que ella ha de ser origen quizás de que sean aprovechadas prácticamente las lecciones que los profesores dan á sus alumnos respecto de aquel importante ramo de la enseñanza.

Dicho «Museo escolar» se compone:

De una colección de muestras minerales de la provincia, donde tienen representación las principales Sociedades mineras explotadoras, sino todas, ordenadamente colocadas aquéllas y anotándose en el catálogo correspondiente las indicaciones sobre el origen, procedencia y demás datos necesarios al efecto, entre los que llaman la atención las Biedas y Galenas de la Real Compañía Asturiana, la del señor Mazarrasa y otras no menos importantes, pudiendo á la vez verse por lo que se refiere á la sal, los productos obtenidos en su fabricación en todas sus fases, por la «Salinera Cantábrica» desde que el mineral sale del pozo hasta su transformación en sal refinada y sal para el ganado.

De una colección lujosamente presentada, comprensiva de todos los Lepidópteros de la provincia, con numerosas variedades; y de los Lepidópteros, considerados como perjudiciales por constituir la base de su alimentación, un perjuicio para las plantas ó arbustos, en los cuales se desarrollan sus orugas respectivas.

De una colección de Conchíferos, univalvos y bivalvos, pertenecientes á nuestra costa y puertos, en los que se encuentran preciosas especies, algunas muy raras, dispuestas todas en vitrinas hechas al efecto, dentro de una de las cuales, además de algunas cajas conteniendo varios Coleópteros perjudiciales, pueden examinarse los Ichneumonos ó enemigos de varios Lepidópteros, y un trozo de seda producida por la oruga de uno de éstos; el *Bambix Trifolii* ó Bombyx del Trébol.

Y por último, colocadas en soportes hechos ad hoc se hallan convenientemente preparadas en frascos, con líquidos preservativos, las orugas pertenecientes á los Lepidópteros, para estudios especiales.

Todo con sus catálogos respectivos, donde se encuentra la nomenclatura de cada elemento constitutivo del Museo escolar provincial, que bien merecen estos títulos puesto que puede considerarse bajo estos dos aspectos, toda vez que en él se hallan materiales indispensables para la enseñanza de los colegios y escuelas por las aplicaciones prácticas que pueden deducirse con la ayuda de profesores ilustrados, y por corresponder esos mismos materiales y objetos exclusivamente á nuestra provincia.

Bien merece plácemes el señor Fernández Cabada por su importantísimo trabajo, digno del mayor encomio y creemos que no estaría de más, antes al contrario, nos parecería muy bien, que la Diputación ayudase con una pequeña cantidad anual, como subvención, al señor Cabada, con objeto de que éste siguiera coleccionando elementos para el «Museo escolar» que tanta importancia ha de revestir para la enseñanza, consiguiéndose de este modo que, si mañana tuviesen que encargarse las Diputaciones de las Escuelas Normales, la de Santander contaría ya con un principalísimo elemento para la enseñanza.

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

Procedente de Lourdes, llegó ayer en el tren correo de la línea del Norte, una de las hijas del general Martínez Campos, que se hallaba hace algún tiempo en aquel Sanatorio. La acompañaba su hermano don Miguel, marqués del Baztán, y la esperaba toda la familia y el señor Gobernador civil.

En el mismo tren llegó doña Celsa Fonfrade, viuda de Concha y Sierra con su distinguida familia.

Esta señora es la dueña de la ganadería de los toros que han de lidiarse el domingo.

Hemos tenido el gusto de saludar al doctor señor Ruiz Gutiérrez, director del Instituto Médico Hidro-Electrolítico, establecido hace años en Buenos Aires, que ha venido á Europa con el objeto de asistir al congreso electroterápico que había de haberse celebrado en Bruselas en junio último y que se celebrará en septiembre próximo.

El doctor Ruiz Gutiérrez, muy notable médico, es un distinguido paisano nuestro, oriundo de Reinos y muy conocido en Santander, donde cuenta numerosos amigos, entre los cuales permanecerá algunos días.

Después, por Bilbao y San Sebastián, marchará á Francia y de allí á Bruselas otra vez, para asistir al mencionado congreso; siendo probable que vuelva á este puerto para embarcar de nuevo para Buenos Aires, así que visite los establecimientos médicos de Alemania, Suiza é Italia.



LA SEÑORITA

Doña María de la Cruz Pombo y Escalante

FALLECIÓ EL MIÉRCOLES

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos que asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán á las diez y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las cuatro de esta misma tarde, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo para el funeral se reeje y despide en la Iglesia, y para la conducción en la casa mortuoria, Paseo de Miranda.

Santander 30 de julio de 1897.



CUARTO ANIVERSARIO

DON ANGEL FERNÁNDEZ CAVADA

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 31 DE JULIO DE 1893

Todas las misas que mañana y hoy haya disponibles en la Santa Iglesia Catedral, Santísimo Cristo, Anunciación (vulgo Compañía) y Enseñanza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores Rivero y sus hijos, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Los ilustrísimos señores Obispos de Osmá y Santander conceden 40 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, parte de rosario ó tres Padres nuestros con sus Ave María y Gloria Patri que rezaren por alma del finado.

Santander 30 de julio de 1897.



CUARTO ANIVERSARIO

DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES SANCHEZ DE MOVELLÁN Y BECERRA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1893

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado, 31 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la Compañía, Santa Lucía y San Francisco, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y espilla de los Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre doña Estrella Becerra, hermanos don Antonio, doña Ermita y doña María, hermano político don Fernando P. de Camino y demás familia, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico en este reino, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander y Lugo, conceden á sus diocesanos CIENTO y CUARENTA días de indulgencia respectivamente por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señorita.

Asimismo los ya mencionados excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá hace extensiva su concesión por cada misterio del rosario que rezaren en compañía de alguno de la familia de la finada, y el de Lugo á todo el que rezare un Padre Nuestro, un Ave-María ú otra cualquier oración aprobada por la iglesia.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

AGUSTIN NIETO

De regreso de su excursión científica á las clínicas de París, abrirá la consulta de enfermedades del sistema nervioso y medicina general el día 2 de agosto.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

Conflicto en puerta

Las noticias que se reciben acerca de la actitud del Japon enfrente de las pretensiones de los Estados Unidos á las islas Hawaii, son poco tranquilizadoras para los que se preocupan de la paz universal. Ensoberbecidos los japoneses con la victoria obtenida sobre China y afanosos de dilatar su imperio, no quieren tolerar que una nación americana, pagada de su poder más que segura de su derecho, se apodere de un archipiélago en donde hace tiempo aspiran á dominar uno y otro pueblo. A las arrogancias de Mac-Kinley enviando á la bahía de Honolulu dos buques de guerra, contesta el Gobierno del Mikado con el envío de seis grandes acorazados á las mismas aguas. Allí se disputarán la posesión de las Hawaii, y mucho nos enoñamos, ó va á estallar el conflicto con todos los caracteres de una guerra naval terrible. El choque entre ambas naciones, una riquísima, con grandes medios pecuniarios, aunque de escasos elementos militares, y

la otra guerrera, ambiciosa y con una buena escuadra, será uno de los más fuertes que ha habido en el presente siglo.

Sin embargo, los Estados Unidos no están apercebidos para esta campaña, y positivistas más que celosos de su honor, pueden comprender cuanto aventaran en una guerra con el Japon. Por lo pronto, una pérdida enorme en sus intereses materiales, de los que tanto cuidan, y acaso la pérdida de su prestigio en América.

Esto les hará ser reflexivos y tal vez pidan alguna transacción ahora que va de veras la oposición de los japoneses.

De todas suertes, la guerra, de venir, debe preocupar grandemente á los españoles. Mientras dure quedaremos, guardando completa neutralidad, en situación franca, sin las molestias que nos causan las amenazas del jingoismo, cuyas miradas convergen ya hacia el Japon. Pero sea cual fuere el resultado de la contienda, siempre tendremos que temer de cualquiera de los beligerantes que obtenga la victoria y con ella el acrecentamiento de sus ambiciones y de su orgullo.

SELECTAS

Cuando un muerto en hombros, llevan á enterrar, me pareció que con la cabeza llamándome va.
—Vete en paz—le digo—veta y dime en paz; que á esa cita, más pronto ó más tarde, nadie ha de faltar.
—¡Cetros y coronas! Miseria y Balumba! En el mundo no hay más que dos cetros: la espada y la pluma.
FEDERICO BALART.

En octubre empezarán las nuevas operaciones en la parte de Oriente, pudiendo desde aquella época hasta el mes de marzo obtenerse grandes resultados.

Dijo que la guerra de Cuba es puramente separatista; habrá en armas algunos reformistas que busquen por este medio la satisfacción de sus ideales; pero es una locura pretender una paz absoluta en la isla con las reformas.

Es preciso destruir los muchos rebeldes existentes, como han sido ya destruidos los que existían en el Occidente y centro de la isla.

Añadió que considera también imposible la extinción completa de los separatistas, entendiéndose que esta será la obra que lentamente habrá de realizarse en el porvenir.

Los yankees y la guerra. Ocupándose de la actitud de las Cámaras norteamericanas, dijo que es imposible predecir los acontecimientos ante la renovación de aquel Parlamento, y exclamó: ¡Quién sabe el resultado de las elecciones! ¡Quién se atreverá a pronosticar el género de presión que ejercerán sobre la política presidencial!

Sin rumbo fijo. El señor Cánovas continuó haciendo idénticas manifestaciones acerca de la inseguridad de nuestra política y manifestó que no puede tampoco predecirse cual será la actitud del partido en el porvenir.

Credenciales de Woodford. Refiriéndose a la presentación oficial de las credenciales que trae el nuevo embajador de los Estados Unidos mister Woodford ha indicado que el momento y la elección del lugar se dejó al arbitrio del Gobierno yankee, constando al señor Cánovas que el nuevo ministro no tiene prisa y que le es indiferente hacer su presentación en San Sebastián ó en Madrid.

El ministro del Japon. Ha manifestado también el presidente del Consejo que en breve será recibido en Miramar el nuevo ministro del Japon, acreditado a la vez cerca del Gobierno de la vecina república: siendo muy probable que este hecho decida a mister Woodford a presentar sus credenciales en San Sebastián.

El meeting socialista. Refiriéndose al meeting que los socialistas se proponen celebrar el domingo próximo, ha dicho que el Gobierno estudiará detenidamente el asunto y que por de pronto le parece de muy mal gusto la venida de los socialistas a la población donde tiene su residencia la real familia.

Recordó a este propósito, que el mismo juicio le mereció la conducta del señor Salmerón cuando celebró hace algunos años otro meeting en el teatro circo de esta capital.

Concluyó diciendo que estando el Gobierno en San Sebastián no debe permitirse la celebración del meeting aunque la cuestión no se halle todavía resuelta.

La opinión general es, que a pesar de los deseos del Gobierno no se atreverá a prohibir la celebración del meeting, pudiendo asegurarse que se celebrará en Beti Jai.

La mano oculta. La última declaración del señor Cánovas ha sido relativa al súbdito norteamericano Fernández, que hace unos días compareció ante el Consejo de guerra en la Habana y fué condenado a muerte, habiendo manifestado el jefe del Gobierno que, según los informes recibidos, el sentenciado no es reo de delitos comunes, sino prisionero de guerra, por cuya razón no será fusilado, pues las prácticas humanitarias se oponen a que sean pasados por las armas los prisioneros cogidos al enemigo.

Firma de la Reina. San Sebastián 29—9'40 n. Hoy ha firmado la Reina varios decretos de nombramientos hechos por el ministerio de Hacienda y el ascenso a general de brigada por méritos de guerra, al coronel don Vicente Arizmendi.

Lo celebramos. San Sebastián 29—10'15 n. Según las últimas noticias recibidas de Toledo, el cardenal Monescillo se encuentra algún tanto mejorado dentro de la gravedad del mal que le tiene postrado en el lecho.

Se ha comunicado a la Reina esta satisfactoria noticia.

ZURRIOLA.

EXTERIOR

Distintos criterios. Madrid 29—1'40 m. Despachos de Londres dicen que una revista alemana había propuesto la devolución de la Alsacia y la Lorena a Francia, lo que ha despertado las iras de las otras publicaciones, que han calificado la proposición de antipatriótica y han pedido la supresión de la revista que se ha atrevido a insertarla.

Los periódicos adictos a Bismark son los que más se distinguen en esta campaña.

Huesped regio. Madrid 29—2'25 t. Otro despacho de la misma capital dice que es esperado en Londres el Rey de Siam, donde permanecerá hasta el día 6 de agosto.

El soberano se hospedará en el palacio de Buchstgam, pasando después a habitar Taplobb-Cour, propiedad situada a orillas del Tamesis y cuyo alquiler es subvencionado por el Gobierno.

A mediados de agosto saldrá el Rey de Siam a visitar algunos puertos europeos.

La peste bubónica.—El Vesubio. Despachos recibidos de Bombay comunican que se ha recrudescido la peste bubónica, habiendo ocurrido además en estos últimos días 22 casos de cólera.

De Portici manifestan que del cráter del Vesubio brotan grandes cantidades de lava.

Entre diplomáticos. M. Hanotaux, ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido ayer mañana a M. Paul Cambon, embajador de Francia en Constantinopla, celebrando con él una larga conferencia.

Después almorzaron juntos con el conde de Goluchwski.

M. Hanotaux ha marchado ayer tarde para Vichy.

M. Paul Cambon ha salido para el Havre, en donde pasará unos días en compañía de Mr. Faure, y en breve saldrá para Constantinopla.

La guerra de Oriente. Un despacho de Berlín, dirigido a la «Gaceta de Colonia», dice que la cuestión de la frontera Thesaliana se encuentra ya zanjada en Constantinopla, pero que la cuestión referente a la indemnización ofrece grandes dificultades, especialmente de parte de Alemania.

El viaje presidencial. Madrid 29—6'20 t. Varias modificaciones han sido introducidas en el programa del viaje de M. Félix Faure a Rusia.

El presidente de la República se detendrá en San Petersburgo cuatro días. Recibirá a las Diputaciones y a la embajada de Francia y visitará los diferentes monumentos que encierra esta capital y asistirá a una revista militar en el campo de Kransoierelo.

También visitará los buques franceses y será obsequiado con un almuerzo a bordo del yate imperial.

Tratado comercial. Madrid 29—8'35 n. Mr. Pietri, ministro plenipotenciario de Francia, llegó el día 14 a Caracas, y es portador del protocolo del tratado entre Venezuela y la república francesa.

El Gabinete entenderá en él el día 30 del corriente mes.

Van a menos.—Como aquí. Madrid 29—10'50 n. Comunican de París que ha cesado de publicarse el periódico fibustero titulado «La República Cubana» que se publicaba en aquella capital.

Telegramas de Buenos Aires dicen que la situación económica de la república Argentina empeora de una manera alarmante.

EL CORRESPONSAL.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mr. Woodford. Madrid 29—3'40 t. Comunican de New York que antes de embarcarse para Europa el nuevo representante de los Estados Unidos cerca del Gobierno español, manifestó a varios periodistas que iba animado de sentimiento amistoso hacia nuestro país, esperando que ha de serle agradable su estancia entre nosotros.

Mr. Woodford es defensor acérrimo de que las cuestiones internacionales se diriman por el arbitraje y nunca por medios violentos, habiendo añadido que desde el año 1894, viene trabajando en este sentido, como miembro de la Sociedad Americana de la Paz.

Con este motivo pronunció las siguientes palabras: «Somos demasiado cristianos y civilizados para recurrir a las armas en aquellas cuestiones que la razón puede fácilmente zanjar.»

Allá veremos. Madrid 29—11'25 n. Telegrafían de París que la mayoría de los periódicos de aquella capital dedican gran parte de sus columnas a estudiar la cuestión de las islas Hawai.

Casi todos son de parecer que esta cuestión se arreglará pacíficamente, pues aunque los Estados Unidos se han colocado en una actitud batalladora, es seguro que cederán ante la actitud enérgica del imperio japonés.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Rectificación.—Los anarquistas. Madrid 30—1'40 m. La duquesa de Solferino ha declarado que no es cierto que haya dicho las frases que se le atribuyen, en el brindis que pronunció en Elorrio durante el banquete en honor de don Jaime.

A pesar de lo que el señor Cánovas ha dicho, se sabe a punto fijo que el Gobierno francés se niega a admitir en su territorio a los anarquistas de Barcelona.

Juegos florales en Valencia. Madrid 30—2'40 m. Telegrafían de Valencia diciendo que se han celebrado con gran solemnidad los juegos florales.

Presidió la fiesta literaria el señor don Francisco Silvela, el cual pronunció un breve discurso.

La poesía premiada con la flor natural, es original del señor Puig y Torralba.

La flor fué entregada a la señorita Josefina Llorente, que era la reina de la fiesta, por el señor Silvela, el cual la dió el brazo para conducirla al sitio de preferencia.

El señor Testor dió lectura de la poesía del señor Puig y Torralba, la cual fué muy aplaudida al final y en algunas de las estrofas que son muy excelentes.

El señor Llorente, padre de la Reina de la fiesta, obtuvo un clavel de plata por una poesía, hecha en lenguaje lemosin y titulada «Pro patria».

En el momento de acercarse el señor Llorente a su hija para recibir su poesía y el clavel de plata, sonó un nutridísimo aplauso.

El señor Silvela pronunció un discurso al fin de la fiesta, en el que se ocupó del origen é historia de los juegos florales.

El señor Silvela fué muy aplaudido.

El Cardenal Monescillo. Madrid 30—3'15 m. Urgente. Varios telegramas que se acaban de recibir de Toledo, comunican que el estado del Cardenal-Arzbisopo señor Monescillo no es tan grave como ayer, aunque no ha desaparecido del todo la gravedad.

EL CORRESPONSAL.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Hallándose en esta por corta temporada el único representante en España de la acreditada casa C. DHARCE, de Bayona, (favorecida por BREVE DE SU SANTIDAD) ofrece toda clase de artículos para el culto, sin competencia en clase ni precios. Diríjase: Sr. D. J. Daniel, Astillero. Se remitirán catálogos a quien los solicite.

La Económica. Casa de huéspedes de Fortunata San Emeterio.—Trato esmerado, buenas vistas y próxima a las vías férreas. Somorrostro, 4. 4.º y Azogues, 4. 2.º—Santander.—El título de la casa es suficiente para que el viajero forme juicio de ella.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 y 41 TELÉFONO 165 SANTANDER. Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de baldosas de cemento, que debido a un nuevo sistema de fabricación, NO SUPLEN, ALTERACION A LA INTEMPERIE, y además otro infinito de objetos imposibles de enumerar, que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior. Todo a precios muy económicos.

VILLA DE SUANCES NEMESIO MARTINEZ O. YARZA calle de la Lealida, plaza de Atarazanas SANTANDER. Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postres, pan y media botella de vino, pesetas, 1'60.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas: 4 1'95; una ensalada, dos principios, media botella de vino con y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Pimientos rellenos con ternera. RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Solo gerente que fue de la Villa de Suances. Calle de Herrán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GAROJA MACHO. Teléfono número 300. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. Omelettees sencillos e independientes. Plato del día: Ragout de ternera.

¿DONDE SE COME BARATO? En LA TROCHA PUENTE, núm. 13, (al lado de la botica)

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio desta plaza: Denda 4 por 100 interior C. 66 Id. 4 por 100 id. pequeños A. y B. 67'50 Id. 4 por 100 amortizable pequeños. 78'50 Acciones Banco de España. 406 Paris 8 días vista. 80'90 Londres 8 días vista. 82'90 Santander 29 de julio de 1897.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

ANUNCIOS

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER. Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 18, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

AMA DE CRIA. Se ofrece una con leche fresca, de veinte días, para criar en casa de los padres. Sus referencias son buenas; es vizcaína. Informarán: Atarazanas, 12, en la portería. 4-8

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal.

V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA FOTOGRAFIA ARTISTICA. Los trabajos de esta antigua casa se hacen por todos los procedimientos más modernos.

AMPLIACIONES tamaño natural, desde 80 a 80 pesetas una. Por 60 pesetas, lecciones y máquina fotográfica instantánea. Blanca, 28, SANTANDER ZENÓN QUINTANA

BAÑOS DE ECHEVARRIA GENERAL ESPARTERO, 7 ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Hallándose en esta por corta temporada el único representante en España de la acreditada casa C. DHARCE, de Bayona, (favorecida por BREVE DE SU SANTIDAD) ofrece toda clase de artículos para el culto, sin competencia en clase ni precios. Diríjase: Sr. D. J. Daniel, Astillero. Se remitirán catálogos a quien los solicite.

La Económica. Casa de huéspedes de Fortunata San Emeterio.—Trato esmerado, buenas vistas y próxima a las vías férreas. Somorrostro, 4. 4.º y Azogues, 4. 2.º—Santander.—El título de la casa es suficiente para que el viajero forme juicio de ella.

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE! «Esperi, esperi», dijo un semipaisado de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., a precios baratísimos. | 35 duros media sillería tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa, verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander. Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA RIBERA, 19

se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

Relojes de oro de ley, a 84 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos.

Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, a dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos. — Ribera, 19, darán razón.

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 Media botella (embotellado en Santander) 0 65

Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPANIA ALAMEDA 1.º, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

Gran tintorería y quitamanchas francesa VIUDA DE GASTON RÈCHEDE Peñaherrosa, 11, San Francisco, 22 y Blanca, 38.—SANTANDER

Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al seco y mojado, trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías.

Puedo complacer a las personas que me honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfección y economía. También se tiñen trajes en negro, colores sólidos, garantizando sus tintes, quedando teñidos los PES-PUNTES y OJALES.

NOTA.—Se tiñen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas blusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolería de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico.

INTERESANTE Por fallecimiento de su dueño, se traspasa la tienda LAS GEMEAS, Alameda, núm. 1. Se podrán dirigir, los que deseen adquirir este acreditado establecimiento, al mismo local ó al Muelle, 21 entresuelo. 12-7

Agua de Solares Inmejorables para la curación del estómago ó intestinos. Pueden usarse como potables en las comidas, con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de 60 céntimos de peseta botella con casco, y 40 sin él. mvs0 21

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del Balneario de Solares (Santander), ó a los señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería.—SANTANDER.

Centro General de Substitución Se proporcionan y admiten sustitutos en mejores condiciones y con más ventajas que ninguna de las Empresas establecidas hasta el día. Los contratos de sustitución se efectúan al contado y previa garantía también a plazos; por precios tan módicos, que están al alcance de todas las fortunas.

Para informes: Victoriano Fernández Sierra.—Ruamerón, 5, 1.º. ¡No confundirse con otros Centros! lmv

MAIZ, CEBADA Y HABAS Hay grandes partidas, a precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

Ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO ACCIONES El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo acordado en Junta General ordinaria celebrada el día 31 de mayo último, anuncia el pago del 2 por 100 a cambio del cupón número 2 y por los beneficios obtenidos durante el año de 1896.

Se efectuará dicho pago desde 1.º de agosto próximo, en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de don Enrique Plascencia, Bilbao 21 de julio de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

VAPORES DE LA BÉTICA SERVICIO FIJO SEMANAL Desde el viernes 30 del corriente admitirá carga el vapor CALDERÓN para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo y Londres. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e Hijos y Botin. 3-2

IMPORTANTE Con poco capital, y en buen sitio, se cede un establecimiento de comestibles y bebidas, propio para dependiente que quiera establecerse por su cuenta. En esta redacción informarán. 3-2

SE CEDEN 8 gabinetes amueblados, con asistencia, primer piso, céntrico.—Informarán en el comercio EL ANGEL, Plaza de la Libertad. 4-2

COLOCACION La solicita uno para almacén de tejidos ó para administrador, por estar al corriente en contabilidad. Tiene quien responda de él. 4-8

Gran hotel EL RENACIMIENTO DE FERMIN GARCIA LIÉRGANES Las grandes reformas que se han hecho en este hotel por su nuevo dueño, en el que se ha puesto todo el mobiliario nuevo, han colocado a éste a la altura de los mejores de su clase.

Entre otras grandes ventajas tiene este hotel la de estar situado a pocos metros del balneario. PRECIOS ECONOMICOS

SE ALQUILA una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-allegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

COMERCIO En el Colegio «San Francisco» (Animas, 8) se explican todas las asignaturas de esta carrera. INGLÉS: Se aprende a hablar, escribir y leer este idioma con toda perfección sin necesidad de ir a Inglaterra. Honorarios muy módicos.

SOMBRILLAS Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expendrán a precios de fábrica.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Mollado y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiares). Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y reses vacunas. Para informes dirigirse a J. L. Bustamante, Mollado.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal. x

SE ARRIENDA en Cajó, barrio de San Antonio una casa con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. En la misma finca informarán Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce SANTANDER.

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos con que cuenta este acreditado establecimiento.

APROVECHAD LA OCASION * PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpargatas, esteras, guitarras, acordeones, petacas, peines y baldosas, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetes, floreros, quinqués y demás artículos.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO. EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana. Salidas de la Administración, a las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Ferrocarril a Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40 mañana, y 5,05 tarde. Para Marrón, a las 11,43 m. y 6,05 t.

vicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santofia y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2,47 y 6 de la tarde.

La Corconera

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y a las 3,30 y 5,15 tarde.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Pilas Leclanche', 'Idem idem placas aglomeradas', 'Llamadores de madera fina', etc.

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

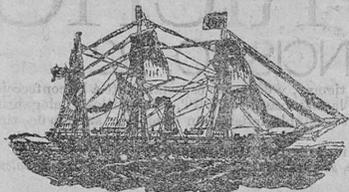
12, CALLE DEL CORREO, 12

JUAN ARANDUY Y CA

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA Se facilitan muestras a quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK Y VERRAORUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana...

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Julio. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Rica, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico...

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Nu y Océa y combinaciones a Kurashio y Bussiro (Golfo Pérsico), Zambar y Mosambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Bangkok, Ceylon y Yokosma

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el sábado 14 de Agosto. Línea de Buenos Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Océa, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Maragán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra es el destinado a salir de Barcelona el 25 de Julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Argesiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómoda y trate muy amable, como ha acreditado en un dilatado servicio.

VERANO DE 1897. NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad e importación exclusiva DE LA CASA ABRAHAM OTERO, S. FRANCISCO, 1. VINOS Sidras, Licores y Cervezas

AGUA DE INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipuzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa...

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y CA. COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Agua Colonia legítima de Johann, M. Farina. Rhum quinquina, el más higiénico y económico.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COUV-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

EL VALENCIANO. Puerta la Sierra, número 6, esquina a la calle del Peso. GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS. Vejillas en blanco, de 104 piezas. decoradas, Sevilla, 71 piezas.

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS. DE Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto. PUERTO DE SANTA MARIA Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

Preparados oficiales de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40. — SANTANDER. Glicerina depurativa iodurada. ferruginosa. LIMONADA de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.

A LOS SEÑORES MEDICOS. LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

DROGUERIA AL POR MAYOR. Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minerales medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases.